

República de Colombia



Juzgado 008 Administrativo Mixto del Circuito de Villavicencio Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 006

Fecha: 21/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013331002 2012 00009	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIONISIO LOAIZA RINCON	NACION-MIN DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos de conclusion	20/02/2017	
500013331005 2012 00118	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRÉS FERNANDO LÓPEZ MONTERO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	Auto decreta traslado para alegar	20/02/2017	
500013331005 2012 00138	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEYDI ALEXANDRA CORTES MANCIPE	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	Auto decreta traslado para alegar	20/02/2017	
500013333008 2016 00328	Prueba Anticipada	JORGUE MARIO TRUJILLOS GONZALEZ	NACION- MIN DEFENSA- POLICIA NACIONAL-OTRO	Auto corre traslado dictamen	20/02/2017	
500013333008 2016 00370	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRES OCHOA CASTRO	NACION- MIN DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	20/02/2017	
500013333008 2017 00024	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEL CARMEN ROJAS CAPACHO	CREMIL	Auto admite demanda REQUIERE APODERADO PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE CD CON LA DEMANDA	20/02/2017	
500013333008 2017 00032	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ GUSTAVO LÓPEZ	CAJA DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	20/02/2017	
500013333008 2017 00035	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM MARTINEZ GUTIERREZ	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ-OTROS	Auto inadmite demanda	20/02/2017	
500013333008 2017 00036	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AURORA TORRES PARDO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA - OTRO	Auto admite demanda	20/02/2017	
500013333008 2017 00037	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BEATRIZ ACERO AMAYA	NACION - MIN EDUCACION - OTROS	Auto admite demanda	20/02/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TERMINO LEGAL DE UN DIA DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

*Este estado electronico sera publicado en la
pagina WEB de la Ramā Judicial
www.ramajudicial.gov.co*



LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÒN

SECRETARIO



**JUZGADO OCTAVO MIXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

ESTADO 006

NO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
50001333300820160043800	Nulidad y restablecimiento del derecho	FANNY HEREDIA CASTILLO	MUNICIPIO CASTILLA LA NUEVA	ADMITE DEMANDA	19/12/2016
50001333300820160044100	Nulidad y restablecimiento del derecho	GENOVEVA VALERA BUITRAGO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E	PREVIO A RESOLVER ADMISIÓN	19/12/2016

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria